

REQUISITOS DE PRE INSCRIPCIÓN

1. Llenar formulario de preinscripción.
2. Fotocopia de DPI.
3. Fotocopia del título de licenciatura de ambas partes.
4. Una foto tamaño cédula reciente.

Cuotas de Estudio:

El estudiante pagará por concepto de cuotas de estudio:

Q.1.031.00 por inscripción anual

Q.2,400. por trimestre

La Administración de los estudios de maestría estará a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado.

PLAN DE ESTUDIO

HORARIO:

Plan fin de Semana (sábado)
De 08:00 a 18:00 horas

COSTO:

Matricula Anual Q.1,031.00
9 cuotas mensuales de Q.800.00
(de febrero a octubre)

LUGAR:

Centro Universitario de Occidente

INICIO:

Febrero de 2019

INFORMACION:

Departamento de Estudios de Postgrado
De Martes a Viernes de 8:00 a 12:00 y
de 14:00 a 18:00 hrs y Sábados de
08:00 a 16:00 hrs.
TELEFONO:
78730081 y 78730000 ext 2312

INICIO:

FEBRERO DE 2019

PREINSCRIPCIONES:

En el mes de NOVIEMBRE DE 2018

INSCRIPCIONES:

DEL 10 ENERO
AL
30 DE ENERO DE 2019

**La maestría está dirigida a
profesionales de las distintas
disciplinas de las diversas ciencias
del conocimiento que tengan relación
con la administración pública.**

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



QUETZALTENANGO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS

General:

Formar profesionales con nivel de excelencia académica, para actuar efectivamente en la realidad socioeconómica, política y cultural, e incidir en la Reforma del Estado y la transformación, desarrollo y modernización de la Administración Pública.

Específicos:

- Desarrollar competencias, habilidades y capacidades de gestión efectivas para la formulación, implementación, evaluación y administración de las políticas públicas.
- Propiciar en los maestrantes una cultura de valores, actitudes y principios democráticos y de sensibilidad a las necesidades colectivas.
- Brindar los conocimientos, metodologías y herramientas pertinentes a la realidad guatemalteca, para que los maestrantes obtengan las competencias que les sumaran habilidades en procesos administrativos y gerenciales.
- Potenciar el desarrollo de habilidades aplicando procesos de investigación para generar conocimiento científico necesario para la formulación de políticas públicas y procesos de gestión pública que incidan en el desarrollo del país.

Metodología de la docencia y sistemas de Evaluación

La metodología a aplicar en el proceso de enseñanza aprendizaje se basará en los principios de cientificidad, sistematización, relación teoría práctica, creatividad y participación activa del estudiante en las actividades académicas y extra-aula. Para el efecto se usarán métodos y técnicas de enseñanza que propicien el estudio independiente y la investigación directa.

Los medios e instrumentos de evaluación serán congruentes con los objetivos, contenidos y metodología de los cursos del pensum de estudios.

Para terminar la maestría el estudiante deberá sustentar el examen privado de tesis de acuerdo con el Normativo para la elaboración de Tesis de Grado y Examen General de Graduación del Depto. De Estudios de Postgrado, aprobado por el Consejo Directivo del CUNOC

Requisitos de Ingreso

Para ser admitido en calidad de alumno regular de la Maestría en Administración Pública se requiere:

• Poseer el grado de Licenciado o su equivalente otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país y Universidades Extranjeras catalogadas como primera clase (artículo 3 reglamento de Sistemas de Estudios de Postgrado)

• **Fotostática de Título ambas partes separadas, en un estudio fotográfico tamaño 5*7, que sea de Kodak, QuickPhoto o Fujifilm.**

• **Una foto tamaño cedula reciente**

• **Fotocopia de DPI autenticada por notario**

Duración de la Carrera

La maestría tendrá una duración de siete trimestres incluyendo propedéutico, más el tiempo que el estudiante emplee en la presentación de la tesis profesional.

PENSUM

1. Historia del Estado guatemalteco y de la administración pública
2. Gobierno y régimen jurídico de la administración pública
3. Epistemología
4. Políticas públicas
5. Macroeconomía y microeconomía
6. Metodología de la investigación
7. Política fiscal y finanzas públicas
8. Gerencia financiera
9. Seminario de tesis I
10. Planificación y programación
11. Sistemas de información para la dirección y gestión pública
12. Seminario de tesis II
13. Administración de procesos y desarrollo organizacional
14. Formulación, administración y evaluación de proyectos
15. Seminario de tesis III
16. Procesos y técnicas de negociación y concertación
17. Gestión territorial y gestión social

CRITERIOS PREFERENTES DE ADMISION

- a. Afinidad de la licenciatura con el contenido de la Maestría.
- b. Calificación medida de expediente académico.
- c. Publicaciones científicas, especialmente en el campo de las ciencias sociales y administración pública.
- d. Cursos de Postgrado realizados y otros diplomas.
- e. Tener conocimientos: De las metodologías básicas de estudio e investigación, sobre la realidad social nacional y los fundamentos de las ciencias sociales, así como de sus relaciones con la política y la economía.

